

NUM. 34.

## GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 26 DE AGOSTO

DE 1777.

PETERSBURGO 18 DE JULIO.

**E**L día en que el Sr. Conde de *Gotlandia* visitó la Academia de ciencias, había junta general á la qual asistieron los Académicos honorarios, los Ministros estrangeros, muchos Caballeros principales así *Rusos* como *Suecos* y gran número de literatos. El Secretario leyó de orden del Director las actas de la ultima asamblea, que contenian un tratado del Académico *Palas* baxo el titulo de *observaciones generales sobre la naturaleza de los montes, y vicisitudes de nuestro globo relativas al territorio del Imperio Ruso*. Succesivamente hizo un discurso el mismo Director sobre la fundacion del cuerpo de que es Presidente; y leyó el Consejero de Estado *Stablin* una carta de su correspondiente el Padre *Cibot* Misionero en la China igualmente que otro escrito sobre el cultivo de ciertos hongos, cuya descripcion no se halla en los Botánicos. Concluida la sesion, pasó el augusto estrangero á reconocer el Gabinete de curiosidades; á su entrada observó con singular complacencia los bustos de muchos sábios de su país; pero lo que llevó su principal atencion fue la efigie de *Pedro el Grande* vaciada en cera, que representa la apotesis del heroe fixando los ojos sobre su ciudad predilecta: el tiempo simbolizado baxo los atributos regulares muestra con una mano todas sus expediciones, y con otra los triunfos de *Catalina 2<sup>a</sup>*, cuyo medallon conduce la fama al templo de la inmortalidad. Exâminó tambien várias preciosidades de la *China* y *Mogol*, los instrumentos de Física, el Observatorio, la Imprenta donde á la sazón se imprimian poëmas en vários idiomas en elogiio del mismo Monarca, y se tiraban retratos suyos; y el Monetario donde registró las monedas así antiguas como modernas de *Suecia* y entre ellas su mismo retrato; admitiendo el presente de una medalla de oro y del *jeton* que la Academia hizo acuñar el año pasado en celebridad de cumplirse medio siglo de su fundacion. Desde allí pasó el

el agosto viagero á la sala de los metales y minerales : en ella reconoció un enorme pedazo de hierro hallado por algunos Académicos en su viage á *Siberia* el año de 72 , del qual se separó un pedazo de mas de 4 libras para presentárselo despues de dorado con guirnaldas de diferentes colores y el escudo de armas de *Gotlandia*. Asimismo vió la Biblioteca : allí tubo en sus manos la instruccion original escrita de puño de la *Czarina* para la formacion del nuevo Código de leyes , precioso depósito confiado á la Academia ; de cuya obra se le dió un exemplar impreso en las quatro lenguas *latina, francesa, alemana, y rusa* : ultimamente vió el famoso globo de *Gotorp*, abierto el qual parece que la naturaleza descubre de un golpe todas sus entrañas y tesoros. = Ayer partió dicho Sr. Conde del Sitio de *Peterhoff* para restituirse á *Stockolmo* , habiendo regalado á la despedida á S. M. *Imp.* un rubí grandisimo , al Gran Duque una sortija con su retrato , y á la Gran Duquesa un *souvenir* ó ( memoria ) tambien con retrato igual. Al tiempo de su embarco recibió de dicha Soberana una hermosa pelliza de zorro negro , que le entregó el Coronel *Zorritz* , á quien en recompensa confirió las insignias de Gran Cruz del orden de la *Espada*, nombrando Comendador de la de la *Estrella del Norte* al *Baron Nalken*, su Ministro en esta Corte. Toda su comitiva ha recibido igualmente regalos de la Emperatriz sin exceptuar los Oficiales de la Marina *Sueca* ni aun las tripulaciones.

Aquí han llegado 6 Diputados de los *Tártaros* de *Criméa* con cartas de su República , la primera de escusas por el mal trato dado al Residente *Ruso* durante la ultima guerra , la segunda de gracias por su independencía , y la ultima del actual Kan tambien con expresiones de gracias por el patrocinio que le ha dispensado esta Soberana. Yá han tenido su primera audiencia del Mariscal *Romanzoff*, y en breve la tendrán de S. M. *Imp.*

*Viena 2 de Agosto.*

Ayer tarde llegó el Emperador con perfecta salud á *Schombrun* de vuelta de su viage á *Francia*.

*Londres 30 de Julio.*

SI hemos de creer los rumores públicos , el Coronel *Arnold* ha rechazado con vigor cerca de *Ticonderago* á un cuerpo del General *Burgoyne* ; y noticioso de este descabro el Comandante *Howe* ( cuyas tropas estaban en la Provincia de *Jersey* talada de forrages y viveres por los rebeldes antes de su retirada á *Filadelfia* ) dispuso embarcar 60 hombres para que subiendo por el rio *Hudson* fuesen á favorecer ante todas cosas la reunion del Exército del *Canadá* con el suyo ; pero apenas se había verificado el embarco quando un peligro mas inminente le obligó á dar contra orden y hacer saltar en tierra los

Los 60 hombres para sostener al Conde *Cornwallis* que se hallaba amenazado por varios movimientos del Geñe *Washington*. Otros avisos sin hacer mencion de tal embarco ó desembarco ni de los motivos de uno y otro aseguran haber las tropas Reales evacuado á *Brunswick* y tomado los *Americáños* posesion de aquella Plaza: pero nada se dice de accion alguna que haya precedido, como era regular, á un abandono tan inverosimil respecto haber permanecido allí largo tiempo las tropas de Mr. *Howe*. Otros se adelantan hasta afirmar que el Ejército del mismo General se ha visto en la precision de retroceder á su antigua posicion; y que antes de esto el de *Washington* unido al cuerpo de Mr. *Putnam* le había atacado y obligado en *Brunswick* (donde se hallaba con los refuerzos de *Milor Cornwallis*) á abandonarle el campo de batalla con pérdida de 30 hombres entre muertos, heridos y prisioneros: pero la *Gazeta de Nueva York* de 23 de Junio no hace mencion alguna de semejante suceso y solo expresa que varias partidas abanzadas del Ejército de *Burgoyne* se habían acercado á corta distancia de *Ticonderago* á reconocer los contornos y que la esquadra Real sobre los lagos no distaba mas que 20 millas de aquella fortaleza: participando al mismo tiempo la llegada á *Yorch* del navio *San Albano* de 64 cañones, el qual iba comboyando muchos transportes con reclutas para las tropas *Británicas*, y *Hessesas*.

De *Hatfield* en la Provincia de *Massachusetts* avisan se tenía allí noticia de haber visto á dos millas al norte de *Ticonderago* algunos batidores del cuerpo de *Burgoyne* y otro destacamento suyo á la misma distancia por la parte del medio dia. Añaden que el Consejo de guerra establecido en *Norwich* de *Connecticut* había recibido un expreso del General *Gates* con avisos de estar el Ejército *Inglés* á 29 millas al norte de *Ticonderago*, y que así le enviase sin dilacion quantos refuerzos se pudieran juntar. Por otro conducto se sabe que las tropas mandadas por *Putnam* habían pasado á la orilla septentrional para unirse con el Ejército de *Washington*.

Una carta de las Colonias asegura que el 15 de Junio el General *Howe* salió de *Brunswick* para reconocer la situacion del enemigo y se adelantó hasta 4 millas del campo de *Washington*, donde se detubo 5 dias; que el 20 hizo volver su Ejército á *Brunswick*, que el 22 y 23 retrocedió hasta *Amboy*, y al dia siguiente se volvió á embarcar con toda su gente y evacuó la Provincia de *Fersey*. Tambien se habla del descontento de los Realistas originado de la poca regularidad con que se paga á algunos Regimientos, de la mala calidad de los víveres y de la falta de muchos aprestos necesarios para adelantar con vigor las operaciones militares.

Corren otras voces que necesitan de confirmacion; y son las de haber nuestros Generales variado su plan de ataque y tener en el dia puesta la mira contra la Ciudad de *Boston* á la qual suponen desprovista de fuerzas así por los destacamentos que de ella han salido como por las expediciones de mar que lleva emprendidas. Es indubitable que sería muy ventajoso para nosotros dar un golpe feliz por aquel lado, pues dicho pueblo es de algun tiempo á esta parte el centro de las riquezas, y recursos del enemigo; abundantísimo de aquellas por razon de su comercio, y de estos por hacerse allí los armamentos; pero volvemos á insistir sobre la poca autenticidad de estas noticias, en que por consiguiente no debemos detenernos mas.

La pérdida de la fragata *Fox* de la Marina Real había hecho mas impresion en los comerciantes de esta Ciudad que quantas se han experimentado durante la guerra actual, hasta que posteriormente se ha sabido que el navio del Rey *Montagu* atacó á los dos armadores *Americáños* que la habían apresado, y no solo la recobró sino los tomó á ellos mismos conduciendolos á *Halifax*. = La flota mercantil de las Islas de *Sotavento* que salió de *S.ª Kith* á mediados de Junio escoltada por una fragata de 20 cañones, y una chalupa de 16, llegó pocos dias há á la altura de *Portland*. Consiste en 140 embarcaciones, 60 de ellas con destino á *Londres*, y las restantes á los Puertos de *Bristol*, *Liverpool* y *Dublin*. Los armadores *Americáños* que cruzaban en las *Indias occidentales* sobre aquellas Islas han apresado 6 navios; pero una chalupa de la Marina Real tomó en el mismo parage á uno de ellos de 14 cañones y 130 hombres de tripulacion; y la misma suerte han tenido otros que han sido tomados por baxeles de guerra *Ingleses*, y conducidos á nuestras Islas. = Son frecuentes los consejos y conferencias de los Ministros dirigidas tanto á afirmar la tranquilidad pública evitando el rompimiento con las Potencias de *Europa*, como en orden á dar las disposiciones oportunas para acelerar un ajuste entre la Metropoli y sus Colonias de *América*: pero los avisos de allá no dan esperanzas de próxima reconciliacion, al paso que aquí reyna mucha variedad de opiniones acerca del partido que se debe tomar con ellas.

*Versalles 10 de Agosto.*

**E**L Excmo. Señor Conde de *Viri* Embaxador de *Cerdeña* que debe restituirse á su Corte tuvo el 5 del corriente audiencia privada del Rey en que entregó sus recreenciales, y se despidió de S. M; habiendo practicado el mismo cumplido con la Reyna, y demás Personas Reales acompañado del Introdutor de Embaxadores.

El Rey ha encargado el despacho eclesiástico al Obispo de *Autum*

zum por cuya confianza ha dado ya gracias este Prelado á S. M.

Mr. *Le Roi* individuo de la Academia de Inscripciones, Profesor y Cronista de la de Arquitectura ha presentado á S. M. una obra intitulada *La Marina de los pueblos antiguos explicada con relacion á las luces que de ella se pueden sacar para perfeccionar la moderna; adornada con láminas que representan los baxeles de guerra, que usaban aquellas naciones.*

*Paris 11 de Agosto.*

*Reglamento de 27 de Julio de este año sobre los mendigos.*

**I**Nformado el Rey de que á pesar de las medidas tomadas hasta ahora para que no anden mendigos, hay todavía muchos de ambos sexos, y deseoso de conciliar en una misma providencia la humanidad dirigida á socorrer á los pobres con el rigor que es indispensable para destruir la mendicidad manantial de muchos delitos; ha resuelto S. M. que en el término de 15 dias se retiren á los respectivos lugares de su nacimiento todos los mendigos así hombres como mugeres, ó tomen algun destino con que poder ganar su sustento sin pedir limosna; y que de no practicarlo se les encierre en las casas de correccion, exceptuando solo á los ciegos del Hospital de los *Trescientos* y á los pobres vulgarmente llamados *Troniers*; bien que ni unos ni otros podrán pedir en las Iglesias, por las calles ni de puerta en puerta. Previene tambien que á los que de un modo ú otro estén aptos para trabajar se les recibirá en los obradores ó talleres de caridad, y á los enfermos ó inválidos en los hospitales franqueandoles socorros proporcionados á sus necesidades.

*Florenzia 2 de Agosto.*

**C**omo la recta administracion de justicia es uno de los principales desvelos del Serenísimo Gran Duque, acaba S. A. de expedir la siguiente circular á quantos Magistrados presiden los Tribunales y Departamentos del Gran Ducado. „De ahora en adelante no será „permitido á ningun criado ó dependiente de todo sugeto empleado en „qualquier destino sea político, civil, militar ó económico solli- „citar, ni aun admitir, aunque voluntariamente se las ofrezcan, pro- „pina ó gratificacion alguna con motivo de los negocios despachados „por sus gefes ó amos, ó que se hallen pendientes ante ellos: esperando „S. A. R. que todos los empleados celaran con el mayor cuidado el „cumplimiento de esta disposicion, estorvando ó remediando qualquier „abuso de sus criados. No solo lo exige así su obligacion, sino su „propio pundonor y decóro; pues aunque este género de gratificacio- „nes no tenga influxo en la resolucion de los negocios, el público no „las mira con buenos ojos ni considera decente en los empleados per-

312  
„mitir que las personas addictas á su servicio recibian en todo ó parte  
„la subsistencia de mano de aquellos , á quienes la necesidad obliga á  
„recurrir á su ministerio. Cuidará V. de la observancia de dicha  
„providencia , y de insertar este oficio en el registro de las leyes y  
„órdenes para que sirva de regla en lo sucesivo.“ = Tambien ha  
mandado S. A. no lleven los Jueces ó Ministros Reales derechos por  
los exámenes y licencias que deben expedir á las que quieran entrar  
Religiosas.

*Gibraltar 12 de Agosto.*

**P**Or cartas de *Berberia* se sabe que el 16 del pasado fondeó en la  
rada de *Mogador* una fragata *Olandesa* que fue á recoger los esclavos  
de su nacion , que en todos eran 67. = No se ha trascendido al  
público otra cosa relativa al ajuste entre los *Estados generales* y el  
Rey de *Marruecos* sino que consta de los mismos artículos que el  
de 1755 , habiendo uno entre ellos , por el qual , segun se asegura , se  
obligaron *sus Altipotencias* á enviar anualmente cierta cantidad de  
municiones de guerra , xarcia y velamen á dicho Soberano. = El Co-  
mandante de la esquadra *Olandesa* remitió desde aquí á S. M. *Marro-  
quí* en nombre de su República un regalo compuesto de dos relojes  
de oro , una cafetera de lo mismo , otra de plata , dos teteras , 4 cande-  
leros , una garrafa y un candilon del mismo metal , 61 piezas de cam-  
brai , 270 de crea , 12 de paños finos , una de brocado y otra de da-  
masco , una arroba de té superior , 4 de azucar de pilon , 36 *bowls* ó  
xarras de porcelana , 6 fuentes de china , y dos docenas de tazas para  
el té. = Igualmente presentó el Enviado de *Suecia* de orden del Rey  
su amo el 29 de Junio en *Salé* al mismo Príncipe *Moro* los regalos  
que aquella Potencia tiene estipulado enviar cada año , y son : un re-  
lox de oro de repeticion , otro de plata , un sable á la *turquesa* con  
guarnicion de oro y piedras preciosas , una escopeta engastada en el  
mismo metal , una caja de oro con varias joyas dentro , dos soperas  
y una xarra , una garrafa forrada en terciopelo verde , y 2 halcones de  
oro , otra de plata , un coche , 2 sillas poltronas , 12 hojas de venta-  
nas dobles con sus cristales , 2 armaduras de cama con colgaduras de  
damasco verde galoneado de oro , porcion de té exquisito , 3 cajas de  
loza de diversas fabricas de *Stockolmo* , 12 cada una con 80 barras  
de hierro plateado , 80 barras gruesas de laton de *Alemania* , varias  
piezas de telas , estofas , paños , grana y lienzo. = Asimismo el Cón-  
sul de *Francia* ha entregado al Soberano *Moro* otro presente de vá-  
rios paños y lencería.

*Madrid 26 de Agosto.*

**A**Yer se vistió la Corte de gala y hubo besamanos general en el  
Sitio de S. *Ildefonso* en celebrad de los dias de la Princesa nuestra

Señora, de la Señora Infanta Gran Duquesa de *Toscana*, del Señor Infante *D. Luis*, y de la segunda Princesa de *Nápoles*; con cuyo motivo fue muy lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores, Ministros estrangeros y otras personas de distincion á cumplimentar á S. M. y AA.

En atencion á los méritos y recomendables prendas del Excmo. Sr. *D. Francisco Delgado* Arzobispo de *Sevilla* ha venido el Rey en nombrarle su Pro Capellan, y Limosnero mayor, Vicario general de sus Reales Exércitos, y Patriarca de las *Indias*. Asimismo se ha servido S. M. de hacer merced á este Prelado de la dignidad de Gran-Canciller de la Real Orden de *Carlos III.* y le ha condecorado con las insignias de élla privadamente en su Real Cámara el día 22 del corriente.

El Rey ha conferido la Sargentia mayor del Regimiento de Infanteria de *Aragon* al Capitan de él *D. Antonio Cabello*. = Asimismo ha provisto S. M. Compañia en el Regimiento de Dragones de la *Reyna* en *D. Bernabé Gomez Corbalan* Capitan agregado al propio Cuerpo. = Igualmente ha concedido S. M. grados de Teniente Coronel á *D. Jorge de Ena y Urries* Comandante del Cuerpo de Escopeteros Voluntarios de *Andalucia*, y á *D. Juan Miguel Vivas* Capitan de la Compañia de Fusileros Guarda-Bosques Reales; y de Capitan á *D. Agustín Poll* Teniente del Regimiento de Dragones de la *Reyna*. = Tambien ha conferido el Rey el Gobierno del Castillo de *Morajuich* de la Plaza de *Barcelona* al Brigadier *D. Carlos de Prevost* Gobernador de la Plaza de *Berga*.

*En América.*

El Rey se ha servido conceder el Deanato de la Sta. Iglesia Metropolitana de *México* á *D. Gregorio Mioño Bravo de Hoyos*, que lo era de la de *Santander*: la Canongia Doctoral de la Catedral de *Oaxaca* á *D. Juan Domingo de S. Pelayo*: la Penitenciaria de la Metropolitana de la Ciudad de la *Plata* á *D. Juan de la Cruz Paredes* Dean de la Catedral de *Sta. Cruz de la Sierra*: dos Raciones de la Metropolitana de *Lima* á *D. Joseph Francisco de Arquellada*, y á *D. Antonio Salado y Haro* Medios-Racioneros de ella; y estas resultas á *D. Juan de Bordanave*, y *D. Joseph de Barbadillo y Frias* Curas en el mismo Arzobispado: y una Media-Racion de la Catedral de la *Puebla de los Angeles* á *D. Joseph Franco Gregorio* Provisor y Vicario general de este Obispado. = Igualmente ha conferido S. M. el empleo de Contador Oficial Real de las Caxas de *Quito*, de que se releva á *D. Joachin Espanza*, á *D. Nicolás Jalón* Contador Ordenador del Tribunal de Cuentas de *Sta. Fé*: este destino á *D. Manuel Bernardo Alvarez* Contador Oficial Real de las Caxas de *Cuenca*; y esta resulta á *D. Manuel de Valenzuela*. El



El día 12 del corriente falleció en la Ciudad de *Valencia* de edad de 19 años y 5 meses la Excma. Sra. *Doña Joachina de la Cerda y Cernicio* Marquesa de *Montados*.

El día 13 de este mes falleció en la Villa de *Pinto* de edad de 54 años, 7 meses y 22 días el Sr. *D. Tomás Ortiz de Landazuri* Caballero del orden de *Santiago*, del Consejo de S. M. en el Supremo de *Indias*, y su Contador general de aquellos Reynos; en cuyo empleo que exerció desde el año de 1765, en varias importantes comisiones y encargos de la mayor confianza que se pusieron á su cuidado, y en los que obtuvo en *Nueva España* á donde pasó en el de 1742, acreditó siempre su aplicacion, inteligencia, desinterés y zelo por el Real servicio.

El día 2 del corriente entró en la bahía de *Cádiz* el navío *S. Carlos* de la Compañía de *Caracas*, que salió del Puerto de la *Guayra* el 11 de Junio anterior, cuya carga para la misma Compañía y para particulares consiste en 8334 pesos fuertes, 8645 fanegas de cacao, y 138 arrobas de añil.

El 12 del mismo llegó á la *Coruña* el Paquebot Correo de S. M. nombrado el *Tucumán*, que salió de la *Havana* en 3 de Julio próximo pasado con los pliegos del Real servicio y correspondencias del público.

En la Extracción de la Real *Lotería* executada el Sábado 23 del corriente salieron los números 50, 26, 90, 34 y 45; y han ganado los jugadores 685674 reales vellon.

Expedicion de los *Catalanes y Aragoneses* contra *Turcos y Griegos* por *D. Francisco de Moncada* Conde de *Osona*: segunda edicion. Se hallará en la Librería de *Pasqual Lopez* frente de la Iglesia de *S. Luis*.

La antigua *Carteya* ó *Carcesa*, hoy *Cieza*, Villa del Reyno de *Murcia*, ilustrada con un resumen historial, y disertaciones sobre algunas de sus antigüedades, por *Fr. Pasqual Salmeron* Lector de Teología del Orden de Descalzos de *S. Francisco* del mismo Reyno. Se hallará en *Madrid* en las Librerías de *Fernandez* frente de *S. Felipe el Real*; y en *Murcia* en casa de *Francisco Benedicto*.

*Philosophia ad usum Scholæ FF. Capuccinorum in meliorem, concinnioreque formam redacta, antiquis obsoletisque opinionibus libera, ac recentiorum inventis tum pro ratione efformandâ, tum pro rerum naturalium cognitione adipiscendâ, aucta, & locupletata: in tres tomos distributa: auctore R. P. Francisco á Vallalpando, ejusdem ordinis, Philosophiæ, & Theologiæ Professore. Tomus primus. Se hallará en Madrid en las Librerías de Fernandez: en Valencia en la de Faure: en Salamanca en la de Rico; y en Valladolid en la de Santander.*

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.